



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Administración y Dirección de Empresas

Facultad: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Código: 301203 **Nombre:** Fiscalidad de la Empresa I

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 2 **Semestre:** 1

Módulo: Derecho Empresarial

Materia: Derecho **Carácter:** Formación Básica

Departamento: Contabilidad, Finanzas y Control de la Gestión

Tipo de enseñanza: Presencial / A distancia

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

302A	<u>Ignacio Comas Martin</u> (Profesor responsable)	IGNACIO.COMAS@UCV.ES
302B	<u>Nicolas Sanchez Garcia</u> (Profesor responsable)	nicolas.sanchez@ucv.es
30GI2	<u>Ignacio Comas Martin</u> (Profesor responsable inglés)	IGNACIO.COMAS@UCV.ES



Organización del módulo

Derecho Empresarial

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Derecho	12,00	Fiscalidad de la Empresa I	6,00	2/1
		Gestión de Sociedades Mercantiles	6,00	1/2
Fiscalidad Empresarial	6,00	Fiscalidad de la Empresa II	6,00	3/2
Derecho de la Empresa	18,00	Contratación Mercantil y Crisis de la Empresa	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Derecho Administrativo Económico	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Gestión Laboral y Seguridad Social	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Aplicar correctamente sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y ser capaz de elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro de su área de estudio. [RAB2]
- R2 Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado tanto en español como en inglés. [RAB4]
- R3 Respetar y poner en práctica los principios éticos y las propuestas de acción derivados de los objetivos para el desarrollo sostenible transfiriéndolos a toda actividad académica y profesional. [RAT3]
- R4 Demostrar la capacidad de emplear la indagación como fuente de aprendizaje. [RAG5]
- R5 Ser capaz de relacionarse y colaborar con otras personas de forma respetuosa, empática y asertiva, reconociendo y valorando las distintas disciplinas, la diversidad y la interculturalidad, y gestionando los conflictos que puedan surgir de forma constructiva. [RAG7]



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5	15,00%	Pruebas objetivas
R1, R2, R3, R4, R5	15,00%	Realización de actividades teórico-prácticas
R1, R2, R3, R4, R5	10,00%	Asistencia y participación en clase
R1, R2, R3, R4, R5	60,00%	Examen final presencial
R1, R2, R3, R4, R5	5,00%	Participación en actividades de comunicación síncrona
R1, R2, R3, R4, R5	25,00%	Actividades entregables
R1, R2, R3, R4, R5	15,00%	Evaluaciones periódicas mediante cuestionarios online
R1, R2, R3, R4, R5	5,00%	Participación en foros de discusión
R1, R2, R3, R4, R5	50,00%	Evaluación final presencial

Observaciones

Observaciones generales:

Será necesaria la obtención de un 5 en el examen final para que se puedan aplicar los porcentajes obtenidos de la nota de las prácticas, así como la nota obtenida por la asistencia y participación en clase; obteniendo así la nota final de la asignatura.

Si no se superase la 1ª convocatoria, la calificación en 2ª convocatoria será la correspondiente al examen final de la asignatura; sin que se tenga en cuenta la nota de asistencia y participación, ni la nota de prácticas.

Evaluación única:

Acorde a la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la evaluación única está vinculada a la imposibilidad de la asistencia a clase del alumnado matriculado en una titulación de modalidad presencial. Es, por tanto, un sistema de evaluación extraordinario y excepcional al que podrán optar aquellos estudiantes que, de forma



justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua, y lo soliciten al profesor responsable de la asignatura quien decidirá expresamente sobre la admisión de la petición de evaluación única del estudiante y se le comunicará la aceptación/denegación. En esta asignatura se contempla que el alumno ha de asistir como mínimo al 70% de las sesiones. Las evidencias a presentar y/o la/s prueba/s a realizar en la evaluación única por el estudiante se llevarán a cabo mediante la misma prueba final que para el resto de estudiantes y mediante una prueba práctica adicional (consistente en una liquidación del IRPF) si bien los porcentajes otorgados a los diferentes instrumentos de evaluación serán los siguientes: 50% prueba final (que será necesario aprobar) y 50% prueba práctica adicional.

Todos aquellos estudiantes que estimen que por circunstancias personales no van a poder cumplir con los requisitos de presencialidad, puede solicitar acceso a las grabaciones de las sesiones de la modalidad virtual para facilitar el seguimiento de la asignatura.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 14.4 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en un grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
- M3 Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de casos económico-empresariales, tanto verídicos como ficticios. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
- M4 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.
- M5 Aplicación de conocimientos interdisciplinares.
- M6 Atención personalizada y en pequeño grupo. Período de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.



- M7 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M9 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.
- M10 Estudio del alumno: preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.
- M11 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula virtual.
- M12 Sesiones de trabajo grupal mediante chat moderado por el profesor. Estudio de casos económico-empresariales, tanto verídicos como ficticios, para la construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
- M13 Sesiones monográficas a lo largo del curso, orientadas a aspectos y aplicaciones de actualidad de la materia.
- M14 Resolución de problemas, comentarios, memorias para entregar en plazos a lo largo del curso
- M15 Atención individual para seguimiento y orientación del proceso de aprendizaje, realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M16 Participación y aportaciones a foros de discusión referidos a la materia, moderados por el profesor de la asignatura.
- M17 Conjunto de pruebas, escritas u orales, empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M19 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para su discusión o entrega.
- M20 Estudio del alumno: preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para su discusión o entrega en formato electrónico.



MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase presencial M1	R1, R2, R3, R4, R5	22,50	0,90
Clase práctica M3	R1, R2, R3, R4, R5	15,00	0,60
Seminario M9	R1, R2, R3, R4, R5	4,50	0,18
Exposición trabajos grupo M3	R1, R2, R3, R4, R5	6,00	0,24
Tutoría M9	R1, R2, R3, R4, R5	6,00	0,24
Evaluación M7	R1, R2, R3, R4, R5	6,00	0,24
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M9	R1, R2, R3, R4, R5	30,00	1,20
Trabajo individual M10	R1, R2, R3, R4, R5	60,00	2,40
TOTAL		90,00	3,60



MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Sesión virtual síncrona M11	R1, R2, R3, R4, R5	4,00	0,16
Sesión práctica virtual síncrona M12	R1, R2, R3, R4, R5	4,00	0,16
Seminario y videoconferencia virtual síncrona M19	R1, R2, R3, R4, R5	4,00	0,16
Evaluación presencial M17	R1, R2, R3, R4, R5	3,00	0,12
Trabajo en grupo M19	R1, R2, R3, R4, R5	10,00	0,40
Trabajo individual M20	R1, R2, R3, R4, R5	60,00	2,40
TOTAL		85,00	3,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Actividades de evaluación continua M15	R1, R2, R3, R4, R5	5,00	0,20
Tutorías individuales M16	R1, R2, R3, R4, R5	10,00	0,40
Foros de discusión M17	R1, R2, R3, R4, R5	50,00	2,00
TOTAL		65,00	2,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
BLOQUE 1.- LEY GENERAL TRIBUTARIA	1.- Derecho Tributario. Parte General. El poder financiero. Concepto y clasificación de los tributos. Fuentes. 2.- Derecho Tributario. Parte General. La relación jurídico-tributaria. 3.- Derecho Tributario. Parte General. Aplicación y gestión de los tributos: los procedimientos tributarios.
BLOQUE 2.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS	4.- IRPF. Aspectos generales. 5.- IRPF. Base imponible. Rendimientos del trabajo. 6.- IRPF. Base imponible. Rendimientos del capital. 7.- IRPF. Base imponible. Rendimientos de actividades económicas. 8.- IRPF. Base imponible. Ganancias y pérdidas patrimoniales.

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
BLOQUE 1.- LEY GENERAL TRIBUTARIA	3,00	6,00
BLOQUE 2.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS	27,00	54,00



Referencias

Con independencia de la utilización de los textos legales tributarios, y especialmente de la Ley General tributaria y la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, así como su Reglamento, se recomiendan seguidamente las siguientes obras:

- ALIAGA AGULLÓ, EVA (Coordinadora): Ordenamiento tributario español: los impuestos, Tirant lo Blanch, 7ª edición (2024).
- ALONSO ALONSO, ROBERTO: Impuesto sobre la renta de las personas físicas. Comentarios y casos prácticos, CEF, 14ª edición (2025).
- COMAS MARTÍN, IGNACIO: *Impuesto sobre la Renta: respuestas motivadas para 99 preguntas tipo test*, Tirant lo Blanch, 3ª edición (2016).
- VV. AA.: *Memento Práctico Fiscal*, Francis Lefebvre (2025).